

Su Excelencia
EMILIO SEMPRIS
MINISTERIO ENCARGADO DE AMBIENTE
E. S. D.

Respetado Ministro Encargado:

Por este medio Yo, Marcela Paredes De Vásquez, mujer, panameña, con cédula de identidad personal N° 8-230-451, actuando en mi condición de Ministra y Representante Legal del Ministerio de Educación, a partir del Decreto Ejecutivo N° 105 del 1 de julio de 2014 en Gaceta Oficial N°27,569, solicito la evaluación del proyecto denominado "**DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS Y CONSTRUCCIÓN DE NUEVO EDIFICIO DE EDUCACIÓN PRE MEDIA, INSTALACIONES DEPORTIVAS, CUARTO DE BOMBAS, GARITA, CALLE DE ACCESO Y ESTACIONAMIENTOS DEL C.E.B.G. SANTA LIBRADA**", a desarrollarse sobre la finca con código de ubicación 8A05, folio real N°102347 (F), ubicada en el corregimiento de Belisario Porras, distrito de San Miguelito, Provincia de Panamá, cuyo promotor es el Ministerio de Educación.

El objetivo del proyecto es el de contribuir a mejorar la calidad de vida de los estudiantes del sector y de igual manera continuar ejecutando políticas destinadas a disminuir el déficit educacional, con soluciones que permitan un espacio seguro para los estudiantes, con posibilidades de facilitar a los panameños económicamente necesitados el acceso a todos los grados de la enseñanza, tomando como base únicamente la aptitud y la vocación.

De acuerdo a la Categorización realizada mediante los criterios de evaluación contenidos en el Decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de agosto del 2009, la categoría es: **Categoría I**.

El documento que presentamos contiene () fojas, sin incluir los anexos. El mismo cumple con los contenidos mínimos del Decreto Ejecutivo N° 123 el 14 de agosto del 2009, para estudios Categoría I.

Este estudio fue elaborado por un grupo de profesionales en todas las áreas, siendo los principales: Panamá Enviromental Services con número de registro de consultor IRC-089-99 / Act. 2016.

A continuación detallamos los documentos a entregar:

- Es IA Categoría I un (1) original, y dos (2) copias digitales;
- Certificación de Registro Público de la finca;
- Copia autenticada de la Cédula de Identidad Personal del Representante Legal del MEDUCA;
- Resolución por la cual se asigna a la Ministra, como Representante Legal del MEDUCA;
- Declaración Jurada Notariada , suscrita por la Representante Legal del MEDUCA;
- Recibo original de pagó en concepto de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental;
- Copia de vista esquemática de proyecto y mapa de la localización del mismo;
- Poder Especial otorgado a la Licda., Gipsy Mabel Reyna León;
- Paz y Salvo del Promotor del Proyecto.

La persona autorizada para recibir las notificaciones por parte del Ministerio de Ambiente, es la Licenciada **GIPSY MABEL REYNA LEÓN**, con número de teléfono: (507) 5114400, email: gipsy.reyna@meduca.gob.pa

Yo, la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suyo(s) por el(os) firmante(s), por consiguiente declaro(s) que la(s) firma(s) anterior(es) es(son) auténtica(s).

CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suyo(s) por el(os) firmante(s), por consiguiente declaro(s) que la(s) firma(s) anterior(es) es(son) auténtica(s).

28 ABR 2017

Panamá

Testigo

Licda. NORMA MARLENIS VELASCO C.
Notaria Pública Duodécima



MARCELA PAREDES DE VÁSQUEZ
Ministra y Representante Legal
Ministerio de Educación
C.I.P. 8-230-451

Señores
MINISTERIO DE AMBIENTE DE PANAMÁ
Dirección de Evaluación y Ordenamiento Ambiental

DECLARACIÓN JURADA

Por este medio Yo, Marcela Paredes De Vásquez, mujer, panameña , con cédula de identidad personal N° 8-230-451, actuando en mi condición de Ministra y Representante Legal del Ministerio de Educación, a partir del Decreto Ejecutivo N° 105 del 1 de julio de 2014 en Gaceta Oficial N° 27,569, promotor del proyecto denominado **“DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS Y CONSTRUCCIÓN DE NUEVO EDIFICIO DE EDUCACIÓN PRE MEDIA, INSTALACIONES DEPORTIVAS, CUARTO DE BOMBAS, GARITA, CALE DE ACCESO Y ESTACIONAMIENTOS DEL C.E.B.G. SANTA LIBRADA”**, a desarrollarse sobre la finca con código de ubicación 8A05, folio real N°102347 (F), ubicada en el corregimiento de Belisario Porras, distrito de San Miguelito, Provincia e Panamá.

Declaro y confirmo bajo la gravedad del juramento, que la información aquí presentada es verdadera, y que el proyecto antes mencionado, se ajusta a la normativa ambiental y que el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos y no conlleva riesgos ambientales, de acuerdo a los criterios de protección ambiental regulados en el artículo 23 del Decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de agosto del 2009, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 del 1 de julio de 1998, General del Ambiente de la República de Panamá.



Yo, SUBSCRIBO, NORMA MARLENIS VELASCO C., Notaria Pública
Duodécima del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No.8-250-388

MARCELA PAREDES DE VÁSQUEZ

Ministra y Representante Legal

Ministerio de Educación

C.I.P. 8-230-451

CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por el(es) firmante(s), por consiguiente, dicha(s) firma(s) es(san) auténtica(s).

Panamá
Testigo

28 ABR 2017

Testigo

Notaria Pública Duodécima

